

BASES DEL PROGRAMA ACCIÓARREL - 2026

La Asociación Promotora de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales de Cataluña (en adelante, DONESVISUALS), con domicilio en Barcelona (08003), calle Sant Pere Més Baix 7, convoca la **tercera** edición del programa ACCIÓARREL de DONESVISUALS.

La asociación tiene como objetivo:

- Contribuir en la construcción de una sociedad más igualitaria fomentando la presencia equitativa entre mujeres y hombres, y promoviendo la diversidad e inclusión de perspectivas de personas socialmente e históricamente invisibilizadas y discriminadas, ya sea por razón de género, identidad sexual, raza, origen, etnia, edad, poder adquisitivo, religión, discapacidad/diversidad funcional y/o intelectual en el sector audiovisual.
- Defender la igualdad de oportunidades para acceder a todas las profesiones del ámbito audiovisual y cinematográfico, con especial atención a los cargos de liderazgo y de difícil acceso, para incrementar el protagonismo y la influencia de las mujeres y promover, en general, el acceso de mujeres y personas social e históricamente invisibilizadas y discriminadas en el sector audiovisual.

1. PRESENTACIÓN

ACCIÓARREL es una incubadora artística y un espacio de experimentación para **personas racializadas (afrodescendientes, árabes, asiáticodescendientes, gitanas, indígenas y otras comunidades racializadas) que se identifiquen mujeres y/o identidades género-disidentes**, con el objetivo de estimular, inspirar y alentar a personas creadoras racializadas para impulsar su carrera artística, audiovisual y cinematográfica. Esta incubadora se concibe como un conjunto de actividades diseñadas para generar oportunidades de acceso a la creación y acompañar el desarrollo de una idea o proyecto.

ACCIÓARREL es un espacio de experimentación y co-crecimiento donde:

- Explorar y profundizar en las bases de una idea o proyecto, y desarrollarla para formalizarla según las necesidades y el grado de desarrollo de cada participante.
- Recibir acompañamiento personalizado en las diferentes etapas de la creación y formalización de una idea.
- Generar materiales acordes al grado de desarrollo de la propuesta.
- Definir un itinerario deseado para el proyecto.
- Crear redes entre participantes y reflexionar conjuntamente sobre otras prácticas de creación.
- Obtener nuevas herramientas a través de profesionales que compartirán sus conocimientos y experiencias en diversas áreas de la industria audiovisual.
- Explorar genealogías cinematográficas no blancas y que se alejen de lógicas coloniales y occidentalistas.
- Crear sinergias entre las participantes de otras acciones de DONESVISUALS.

ACCIÓARREL ofrece **acompañamiento personalizado** a través de:

- **mentorías individuales y personalizadas**, en las cuales cada participante podrá plantear y trabajar a partir de sus necesidades: generación de materiales, detección y desarrollo de ideas, búsqueda de referentes, etc.
- **sesiones colectivas, clases magistrales y talleres** impartidos por profesionales en áreas como la escritura creativa, la dirección, la investigación, la meditación, entre otras, a partir de experiencias, prácticas, formas alternativas de hacer cine, referentes y genealogías, con el objetivo de inspirar a las personas participantes.

ACCIÓARREL también ofrece espacios de **conexión y visibilidad ante la industria** a partir de:

- **espacios creativos de encuentro** con otros programas como ACCIÓPRODUCCIÓ de DONESVISUALS.
- **Incubadora Abierta**: En el marco de las jornadas profesionales ACCIÓ DONESVISUALS, las participantes de ACCIÓARREL tendrán la oportunidad de explicar sus intereses y proyectos ante diferentes agentes de la industria.
- **acceso a todas las actividades y espacios de networking** de las jornadas profesionales ACCIÓ DONESVISUALS.

La propuesta de trabajo se enfoca en el desarrollo de una idea o proyecto, conectando siempre con las inquietudes temáticas y artísticas de las personas participantes, a través de sus propias experiencias, la experimentación, la reflexión y el intercambio de ideas e inquietudes.

Crear espacios más seguros es una de las prioridades de ACCIÓARREL para que las personas participantes puedan crear con comodidad. Por ello, todas las personas que ofrecerán mentorías, clases magistrales y talleres son personas racializadas.

Las personas seleccionadas para participar en ACCIÓARREL disfrutarán del programa de forma gratuita.

2. PERSONAS DESTINATARIAS

Pueden presentarse y beneficiarse del programa ACCIÓARREL personas racializadas (**afrodescendientes, árabes, asiáticodescendientes, gitanas, indígenas y otras comunidades racializadas**) que se identifiquen o hayan sido designadas como mujeres; catalanas o residentes en Cataluña; o socias de DONESVISUALS y mayores de edad en el momento de la solicitud. Las participantes deben tener **interés en experimentar artísticamente con la creación audiovisual, sin que sea necesaria formación o experiencia profesional previa en el ámbito audiovisual**.

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La persona solicitante debe tener interés en desarrollar una idea o proyecto audiovisual, en cualquier fase, incluyendo la fase embrionaria. Además, es necesario que haya registrado un perfil en el Directorio de DONESVISUALS. En caso de no tener este perfil, puede crearse mediante el siguiente enlace: <https://donesvisuals.cat/registre/>.

4. CALENDARIO DEL PROGRAMA

ACCIÓARREL tendrá lugar del **28 de abril al 7 de julio de 2026**. Las actividades se realizarán de manera **híbrida**, según el siguiente **calendario de actividades**:

- **Sesiones presenciales:**
 - De 16 h a 19 h, los martes: 28 de abril, 2 de junio y 7 de julio de 2026 (en la sede de DAMA-Barcelona y en La Bonne).
 - ACCIÓ DONES**VISUALS**: los días 16 y 17 de junio de 2026 (en La Bonne y la Fundación SGAE-Barcelona).
- **Sesiones online:**
 - De 16 h a 19 h, los martes: 5 de mayo, 12 de mayo, 19 de mayo, 26 de mayo, 9 de junio, 23 de junio, 30 de julio y 7 de julio de 2026.
 - Mentorías individuales: entre el 28 de abril y el 7 de julio de 2026, cada participante realizará 4 mentorías individuales. El calendario será acordado una vez iniciado el programa.

El calendario del programa puede experimentar cambios, los cuales se informarán a las personas seleccionadas con antelación. Es obligatorio comprometerse a asistir al 80% de las sesiones.

5. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los perfiles de las personas solicitantes serán evaluados según los siguientes criterios:

- Motivación, compromiso y potencial.
- La adaptación del programa a las necesidades de las personas solicitantes.

En la selección final se velará por la representación de personas que han sido socialmente e históricamente invisibilizadas y discriminadas. En **DONESVISUALS** creemos en el potencial de las participantes y en cómo las medidas de reequilibrio ayudan a mitigar las desigualdades estructurales que impiden el desarrollo de su carrera profesional.

No se aceptarán ideas o proyectos que reproduzcan estereotipos o ideas discriminatorias por condición de género, identidad sexual, raza, origen, etnia, edad, poder adquisitivo, religión, discapacidad/ diversidad funcional y/o intelectual, ni aquellas que, en su mensaje, vulneren el respeto a los derechos humanos y/o animales.

Las personas que hayan sido seleccionadas en anteriores ediciones de **ACCIÓARREL** no podrán volver a ser seleccionadas hasta que hayan transcurrido dos convocatorias desde su participación. Esta medida responde a nuestro compromiso por fomentar la diversidad de perfiles y garantizar mayores oportunidades de acceso al sector audiovisual, promoviendo así una participación más equitativa e inclusiva.

No se seleccionará a la misma persona en más de una acción durante el año en curso, con excepción de **ACCIÓDECAP** y los programas Dimarts de Vídeo y Sinfonías de ciudad.

6. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR Y PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Por favor, leed atentamente. Todos los materiales que se enumeran a continuación son obligatorios (excepto cuando se indique 'opcional') y deben presentarse en la forma, formato y extensión solicitados. La presentación incorrecta o incompleta será motivo de descalificación. La documentación puede entregarse en catalán o castellano.

La persona solicitante debe enviar:

- una **carta de intenciones**
- un **video de presentación** personal
- una **fotografía** de la persona solicitante

Formato de los materiales a adjuntar:

- Los formatos de archivo aceptados son: PDF para los documentos y JPG para las imágenes.
- El video de presentación deberá ser un enlace de Vimeo, YouTube o similar con contraseña.

Solicitud:

- Es necesario enviar el material solicitado a través del [formulario de inscripción](#). Todo el material requerido debe enviarse dentro de un único archivo comprimido (ZIP) de un máximo de 5 MB, que se denominará APELLIDO_NOMBRE.zip. Es imprescindible **no superar este tamaño** para evitar problemas técnicos en el envío del formulario.

APELLIDO_NOMBRE.zip debe incluir:

- **01_APELLIDO _ NOMBRE _ PRESENTACION.** Un único archivo PDF que debe contener:
 - **Carta de intenciones** (entre 200 y 400 palabras).
 - Enlace **al video de presentación** personal que incluya:
 - presentación de la persona solicitante (su trayectoria, si ha tenido experiencia previa con la fotografía, el video u otros formatos artísticos).
 - motivación para presentarse a la acción.
 - temática o temáticas de interés a explorar.
 - géneros y formatos cinematográficos de interés a explorar (documental, cine fantástico, comedia, videoclip, videoarte, etc.).

La forma del video no es importante; el estilo es libre. Hazlo personal, háganos de ti y de tu relación con la creación y con la idea o proyecto que te gustaría desarrollar, y por qué es importante para ti llevarlo a cabo. No es necesario que nos repitas lo que ya has reflejado en la carta de intenciones.

Duración máxima de **5 minutos**. Adjunta un enlace válido durante todo el proceso de selección; si tiene contraseña, indícala en el documento.

- Enlace al **perfil del Directorio** de DONESVISUALS de la persona solicitante.
- **Opcional:** enlace a cualquier material previo de la persona solicitante: video, texto, recopilación fotográfica, etc. La presentación de materiales opcionales no determina la elegibilidad de la persona solicitante.
- **02_APELLIDO_NOMBRE_FOTO** en formato JPG con un tamaño mínimo de 600 KB y un máximo de 1 MB por imagen.
 - **Fotografía** de la persona solicitante para actividades promocionales.

7. COMITÉ DE SELECCIÓN

El comité de selección estará formado por personas racializadas profesionales de la industria audiovisual y del mundo cultural. El comité seleccionará un máximo de 4 participantes entre las solicitudes. El comité se reserva la posibilidad de realizar entrevistas con algunas de las personas solicitantes.

8. COMPROMISOS Y DECLARACIONES DE LAS PERSONAS SOLICITANTES Y SELECCIONADAS

Las personas solicitantes que se presentan a esta convocatoria afirman que conocen y aceptan sus bases y declaran que:

- todos los materiales que acompañan la solicitud son de su autoría.
- todos los datos que constan en la solicitud y los documentos que la acompañan son ciertos.

Las personas seleccionadas se comprometen a:

- Autorizar a **DONESVISUALS** a utilizar imágenes (fotografías y videos) realizadas durante el programa, nombres y apellidos de las personas seleccionadas y títulos de los proyectos, en sus actividades de promoción.
- Asistir obligatoriamente al 80% de las actividades previstas en el programa, así como realizar las tareas derivadas de los diversos asesoramientos cumpliendo con los plazos de entrega propuestos.
- Asistir a las sesiones de fotografía y video promocionales del programa ACCIÓARREL diseñadas para la difusión del programa y redes sociales.
- Incluir el logotipo de **DONESVISUALS** en todos los materiales que se diseñen para la búsqueda de financiación, tales como la presentación de ayudas, pre-ventas a televisiones o búsqueda de distribución; así como en los créditos del proyecto (corto, película, etc.) y materiales publicitarios y promocionales. El logo irá acompañado del texto: “con el apoyo de”.

9. PLAZOS DE INSCRIPCIÓN Y COMUNICACIÓN DE SELECCIÓN

- El período de inscripción inicia el día **10 de febrero y finaliza el 20 de marzo de 2026** a las 23:59 h.
- La comunicación de las personas seleccionadas se realizará a través de www.donesvisuals.cat y se enviará un correo electrónico a las personas seleccionadas a mediados de abril de 2026.
- No se aceptará ninguna solicitud presentada fuera del plazo establecido, así como aquellas que no cumplan con las bases o no presenten todos los materiales en la forma y formato requeridos.

Inscribirse en este programa implica automáticamente la aceptación de las bases de la presente convocatoria. Para consultas, dirigirse a preguntas_frecuentes o envía un correo electrónico a audiovisuals@acciodesvisuals.cat.

Barcelona, 10 de febrero de 2026.

ASSOCIACIÓ PROMOTORA DE DONES CINEASTES I DE MITJANS AUDIOVISUALS DE CATALUNYA SE COMPROMETE A TRATAR DE FORMA ABSOLUTAMENTE CONFIDENCIAL TODOS SUS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES:

ASSOCIACIÓ PROMOTORA DE DONES CINEASTES I DE MITJANS AUDIOVISUALS DE CATALUNYA

NIF: G67007005

C/ SANT PERE DE BAJO, 7. 08003 BARCELONA

Teléfono: 619 084 725

info@donesvisuals.cat

Te informamos que la responsable de tratamiento de tus datos personales es la l'ASSOCIACIÓ PROMOTORA DE DONES CINEASTES I DE MITJANS AUDIOVISUALS DE CATALUNYA que ha tomado las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar su privacidad y el cumplimiento de la vigente normativa de protección de datos. La finalidad del tratamiento de tus datos personales es gestionar tu participación en nuestra asociación y sus actividades y acciones. La base legal que legitima el tratamiento es tu consentimiento expreso en el momento en que las has facilitado voluntariamente y posteriormente la relación contractual que nos vincula. Tus datos, incluida tu fotografía y los trabajos, podrán ser publicados si te registras en nuestro Directorio web. Igualmente, podrán ser cedidas a otras instituciones, en caso de que nos des tu consentimiento, por la gestión de beneficios, subvenciones, etc. Conservaremos tus datos mientras dure tu relación con nuestra Asociación. Posteriormente, podrían conservarse más tiempo en caso de que así lo requiera el cumplimiento de obligaciones legales o para cumplir plazos de prescripción de responsabilidades. Puedes conocer nuestra política de privacidad, cuáles son tus derechos y cómo ejercerlos visitando el aviso Legal de nuestra web <https://donesvisuals.cat/avis-legal/>